

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:**

**MINUTA DE COMUNICACION**

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, informe en referencia a la obra de paso a nivel en la intersección de la vía del ferrocarril NCA y calle Romitelli, pertenecientes a los barrios San José y Mora:

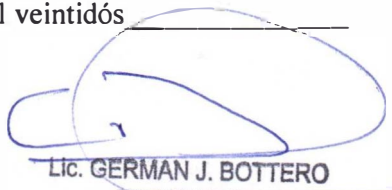
- Si se tiene programado llevar adelante, en caso afirmativo, detalle fecha estimada de comienzo de la misma.
- Indique si el proyecto técnico fue realizado.

Por otro lado, se sugiere que, de ser necesario, se incorpore al nuevo presupuesto 2023.  
(Exp. C.M. N° 10.157-1)

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL DE  
RAFAELA**, a los ocho días del  
mes de septiembre del año dos  
mil veintidós



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela